

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D. C.

13 OCT. 2023

Agréguese a los autos el informe que milita a folio 343 del informativo, téngase por acreditado la consignación de la suma de \$30.000.000 por concepto de costas.

Por secretaría entréguese las costas a la parte actora como se dispuso en proveído de fecha 12 de marzo de 2021 - fol. 286-**Oficiese.** Déjese las constancias respectivas.

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

<p>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 102 Hoy La Sria. 17 OCT. 2023  RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA</p>

YRP.-